



Expediente: 2791/08

Carátula: CHAVES ANDREA DE LOS ANGELES C/ ASOCIART ART Y/O NACION AFJP S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CHAVEZ, ANDREA DE LOS ANGELES-ACTOR

900000000000 - DIAZ, SOL MELANIE-MENOR

900000000000 - DIAZ, MAURO TOMAS-MENOR

900000000000 - DIAZ, ALBERTO DANIEL-CAUSANTE

900000000000 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO

900000000000 - NACION AFJP, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2791/08



H105026349711

JUICIO: CHAVES ANDREA DE LOS ANGELES c/ ASOCIART ART Y/O NACION AFJP s/ AMPARO-Expte. N°2791/08-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo la presentación del :

A lo solicitado por el Juzgado Oficiante, deberá estar al informe actuarial y proveído de fecha 12/04/23 y oficio ley 22.172 remitido el 18/04/23.

Sin perjuicio de ello, líbrese nuevo oficio ley 22.172, adjuntando el proveído e informe del 12/04/23 y oficio remitido el 18/04/23. El mismo deberá ser dirigido a la casilla institucional jncivil49@pjn.gov.ar. YYND2791/08

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.